

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****112****MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

Dña. Elisa Cordero Diez, letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo social número 27 de Madrid.

Hago saber: Que en la ejecución 10/2019 (DSP 681/2018) que se tramita en este Juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a Atri Servicios Auxiliares SL por medio de edicto, al objeto de que asista a la comparecencia, que tendrá lugar el día 25/02/2019, a las 09:20 horas, en la sede de este Juzgado, sito en c/ Princesa, 3, planta 8 - 28008, sala de vistas nº 8.4, ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a Atri Servicios Auxiliares SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.- la letrado/a de la admón. de justicia.

En Madrid, a cuatro de febrero de dos mil diecinueve.

LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/4.044/19)

